

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY		PÁGINA	1 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS

AGOSTO 14 DE 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	2 de 10	
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Tabla de contenido

1. OBJETIVO:.....	3
2. ALCANCE:	3
3. CRITERIOS:.....	3
4. METODOLOGÍA:.....	3
5. EQUIPO AUDITOR:	4
6. DESARROLLO DEL INFORME	4
6.1Seguimiento a plan de mejoramiento interno	4
6.1.1 Estado general de las acciones con corte a 30 de junio de 2025	4
6.1.2 Estado de las acciones de mejora por proceso	5
6.2Seguimiento a plan de mejoramiento externo	7
6.2.1 Estado general de las acciones con corte a 30 de junio de 2025	7
6.2.2 Estado de las acciones de mejora por proceso	8
7. SEGUIMIENTOS Y FORMULACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO:.....	9
8. HALLAZGOS:.....	10
9. RECOMENDACIONES:	10

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTEGRACIÓN SOCIAL</small> <small>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	3 de 10	
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

1. OBJETIVO:

Verificar el avance en la ejecución y establecer el estado de las acciones de mejora contempladas en los planes de mejoramiento internos y externos con corte a junio 30 de 2025.

2. ALCANCE:

El presente seguimiento comprende, avance y estado de las acciones de mejora contempladas en los planes de mejoramiento con fuentes de auditorías internas y externas, durante el periodo comprendido entre abril 01 de 2025 y junio 30 de 2025.

3. CRITERIOS:

- Manual para la administración de planes de mejoramiento S-SGM-MA-004
- Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía de Roles de las Oficinas de Control Interno.

4. METODOLOGÍA:

Las actividades de seguimiento se realizan dando aplicación a lo establecido en el procedimiento “MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO E-MEJ-MA-004”. Se recibió por parte de la Oficina Asesora de Planeación el tablero de control y el acceso al repositorio de evidencias, reportadas las acciones por parte de la Oficina Asesora de Planeación para evaluación recibido principalmente con periodicidad semanal durante este periodo. La OCI realizó verificación de las evidencias y monitoreo reportado parte de los procesos, así como el seguimiento de la oficina asesora de planeación; se registró en el tablero de control lo observado, determinando el estado de las acciones:

- **Abierto:** actividad que aún no se ha cumplido en su totalidad o no tiene avance, pero que tiene vigente la fecha final.
- **Cerrado:** actividad que se ejecutó en un 100% (evaluado el cumplimiento de la meta a través del indicador, cuando aplica)
- **Vencido:** acción que aún no se ha cumplido en su totalidad o no tiene avance y que su fecha final anterior a junio 30 de 2025.

Es importante aclarar que la Oficina de Control interno realiza el seguimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá. Ahora bien, las acciones que la oficina de control interno evalúa como cerradas por el cumplimiento de las actividades, continuaran pendientes de evaluación de efectividad y el cierre correspondiente de parte de la Contraloría de Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	4 de 10	
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

5. EQUIPO AUDITOR:

ROLES EN LA AUDITORÍA	NOMBRE
Auditor	Ingrid Beatriz Acosta Velásquez, Paola Andrea Arias Cabrera, Anyela Buitrago, Sergio Andrés Castro Londoño, Navis Alberto Flórez León, Carlos Andrés Guerra Jiménez, Franklin Augusto Serrano Rojas, Jeferson Bonilla Carreño y Jean Paul Pinzón Riaño.
Consolidación de resultados e informe	Jean Paul Pinzón Riaño

6. DESARROLLO DEL INFORME

6.1 Seguimiento a plan de mejoramiento interno

Para el período objeto de este seguimiento, el plan de mejoramiento interno estaba compuesto por un total de ciento catorce (114) acciones de mejora.

6.1.1 Estado general de las acciones con corte a 30 de junio de 2025

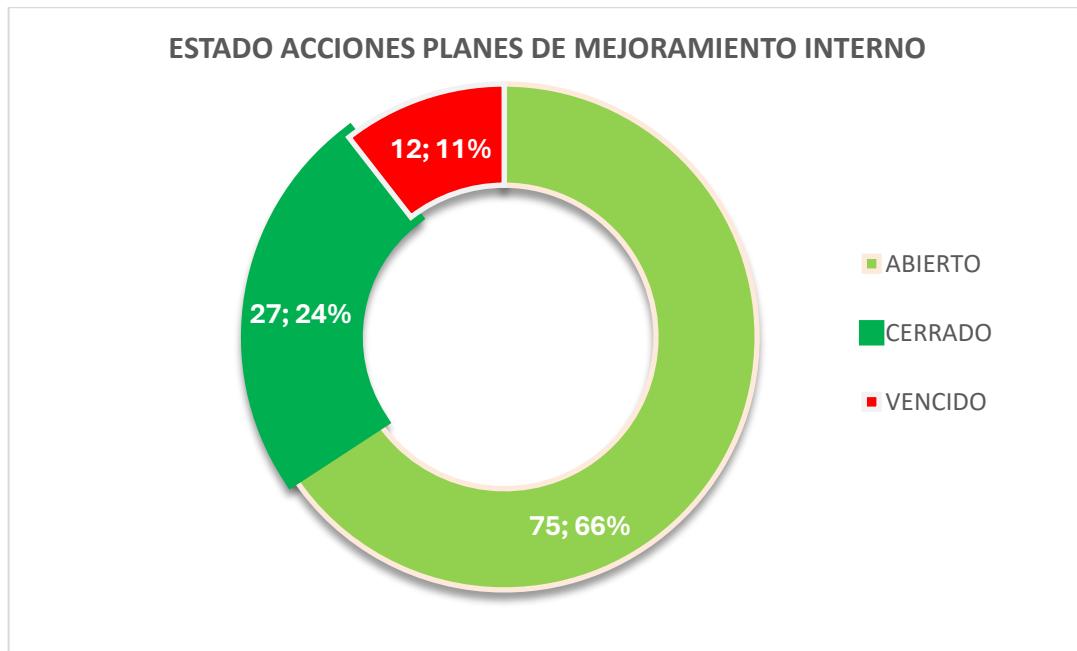


Gráfico 1. Relación porcentual por estado de acciones de mejora – Elaborado por la OCI - Fuente tablero de control.

Para el corte de este informe, el plan de mejoramiento interno estaba compuesto por un total de ciento catorce (114) acciones de mejora (100%), las cuales se detallan a continuación por estado:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Intercultural Social Integration</small> <small>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	5 de 10	
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

- Veintisiete (27) acciones que representan el 24% del plan, se evalúan como cerradas.
- Setenta y cinco (75) acciones que corresponden al 66% del plan, se evalúan como abiertas.
- Doce (12) acciones que representan el 11% del plan, se evalúan como vencidas.

Durante este seguimiento se cerraron en total veintisiete (27) acciones, los procesos que contribuyeron al cierre de las acciones para este periodo fueron los siguientes:



Gráfico 2. Participación por proceso cierre de acciones de mejora - Elaboración OCI. Fuente: tablero de control

6.1.2 Estado de las acciones de mejora por proceso

A continuación, se presenta la relación de las acciones de mejora que se encontraban en ejecución para este periodo, relacionándolas por cada uno de los procesos responsables de la ejecución de la acción, como se detalla a continuación:

Proceso	Estado de las acciones		
	Abierto	Cerrado	Vencido
Dirección General	6	0	0
Direccionamiento Estratégico	0	3	0

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	6 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Proceso	Estado de las acciones		
	Abierto	Cerrado	Vencido
Diseño y Adopción de Lineamientos para la Prestación de los Servicios Sociales en el marco del Modelo Pedagógico Institucional	2	1	0
Gestión contractual	1	2	3
Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes	1	1	3
Gestión de Desarrollo Humano	3	3	0
Gestión de Tecnologías de la Información	0	1	0
Gestión del Conocimiento y la Innovación	1	0	0
Gestión Documental	2	0	2
Gestión Financiera	1	2	0
Gestión Jurídica	11	2	3
Instrucción y Juzgamiento de Procesos Disciplinarios	10	2	0
Prestación de los Servicios Sociales en el marco del Modelo Pedagógico Institucional	27	6	0
Seguimiento y Mejoramiento a la Gestión	10	4	1
Total general	75	27	12

Tabla 1. Estado acciones de mejora proceso responsable – Elaboro OCI. Fuente: Tablero de control.

Las acciones de mejora vencidas para este corte se relacionan a continuación:

Proceso	Código acción	Acción
Gestión Contractual	PMAI-2023-055	Actualizar el procedimiento PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES A-GCO-PR-003 en lo referente a las funciones del Comité Asesor de Contratación, según lo establecido en la Resolución 491 de 2022.
	PMAI-2023-062	Actualizar el procedimiento PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES A-GCO-PR-003 en el que se establezcan los lineamientos para la estructuración del Plan Anual de Adquisiciones con el fin que se incluyan las necesidades de las dependencias iniciando la respectiva vigencia
	PMAI-2025-006	Actualizar, oficializar y socializar el Manual de Contratación A-GCO-MA-002 en lo relacionado con la etapa contractual y la suscripción del acta de inicio y los reportes frente a las fechas de inicio a la Gerencia de Contratación.
Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes	PMAI-2023-052	Elaborar plan de trabajo para establecer los requisitos que requiere cada UPI y sede administrativa de la entidad, para obtener la certificación de viabilidad expedida por el cuerpo de Bomberos
	PMPB-2022-10	Gestionar las acciones que se llevarán a cabo con base en el concepto técnico del estado del tobogán de acuerdo a lo determinado en Comité de la Gerencia de Recursos Físicos
Gestión Documental	PMSDA-2022-037	Incluir dentro de los procesos contractuales de bienes y servicios del área mantenimiento de bienes, cláusulas normativas relacionadas con la prohibición del uso de elementos y productos que contengan la fibra de asbesto y/o sus derivados
	PMAI-2021-044	Actualizar y presentar el Banco Terminológico ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	7 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Proceso	Código acción	Acción
Gestión Jurídica	PMAI-2021-046	Actualizar, aprobar, adoptar y publicar las Tablas de Control de Acceso.
	PMAI-2024-022	Verificar y aprobar ficha técnica antes de presentar al comité de conciliación; y remitir ficha técnica definitiva a secretaría técnica para la etapa de finalización en la plataforma.
	PMAI-2024-025	Realizar la actualización de la política de prevención del daño antijurídica, incluyendo una condición general sobre la valoración anual de la necesidad de la actualización
	PMAI-2024-026	Actualizar el procedimiento Comité de conciliación incluyendo un punto de control sobre la publicación y socialización de las certificaciones, punto de control sobre las fichas y su finalización.
Seguimiento y mejoramiento a la Gestión	PMAI-2024-064	Realizar una capacitación al equipo MIPG y los delegados de los procesos sobre el diseño de los procedimientos y sus controles, específicamente en la clasificación, descripción, diagramación de las actividades y atributos de puntos de control

Tabla 2. Relación acciones de mejora vencidas. Elaboro OCI. Fuente: Tablero de control.

6.2 Seguimiento a plan de mejoramiento externo.

El plan de mejoramiento externo que comprende las acciones de mejora de fuente de Auditorías de la Contraloría de Bogotá, recibido en el tablero de control por parte de la Oficina Asesora de Planeación para este seguimiento estaba compuesto por un total de siete (7) acciones de mejora.

6.2.1 Estado general de las acciones con corte a 30 de junio de 2025.

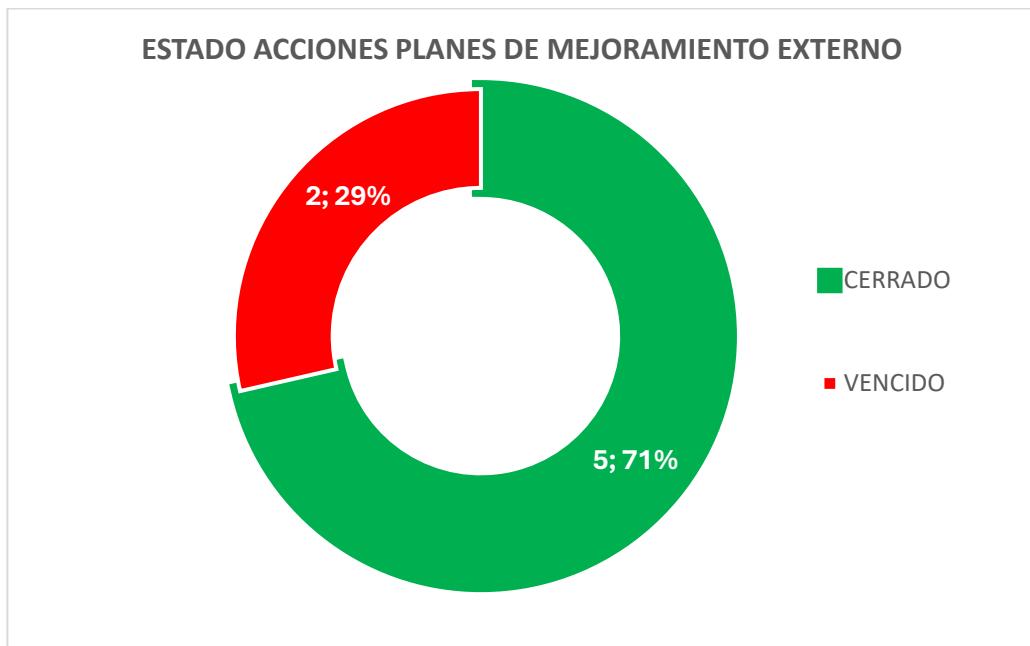


Gráfico 3. Relación porcentual por estado de acciones de mejora – Elaborado por la OCI - Fuente tablero de control

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	8 de 10	
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

El estado general de la totalidad de acciones evaluadas se detalla a continuación:

El plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, de la fuente objeto de evaluación estaba compuesto por un total de siete (7) acciones de mejora (100%), las cuales se discriminan por estado a continuación:

- ❖ Cinco (5) acciones que representan el 71% del plan, se evalúan como cerradas.
- ❖ Dos (2) acciones que corresponden al 29% del plan, se evalúan como vencidas

Durante el periodo evaluado en el presente seguimiento, se cerraron cinco (5) acciones los procesos que contribuyeron al cierre de las acciones para este periodo fueron los siguientes:

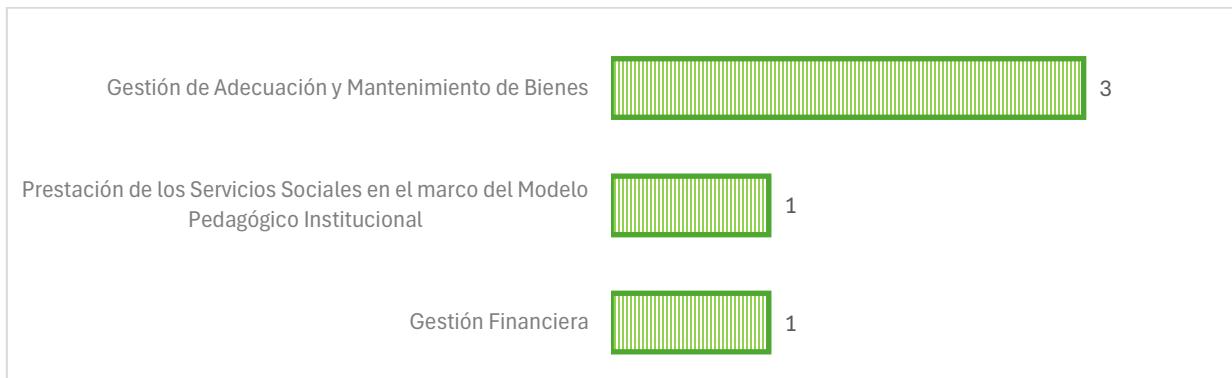


Gráfico 4. Participación por proceso cierre de acciones de mejora - Elaboración OCI. Fuente: tablero de control

Las acciones de mejora vencidas para este corte se relacionan a continuación:

Proceso	Código acción	Acción
Gestión de Servicios Administrativos	PMCB-2024-030	Realizar el reporte de ejecución mensual con relación al contrato de aseo en lo que es competencia de la Gerencia Administrativa (lote 1) y enviarlo al supervisor del contrato los primeros 15 días hábiles del mes vencido.
	PMCB-2024-029	Creación, oficialización y socialización de procedimiento para la planeación y control de elementos de aseo (personal y locativo), en el cual se establezca punto de control asociado a la verificación mensual del cargue de la información relativa a la ejecución del contrato en SECOP II.

6.2.2 Estado de las acciones de mejora por proceso.

A continuación, se presenta la relación de las acciones de mejora que se encuentran en ejecución, relacionando cada proceso responsable de la ejecución:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	9 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Proceso	Estado de las acciones		
	Abierto	Cerrado	Vencido
Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes	3	0	3
Gestión de Servicios Administrativos	0	2	2
Gestión Financiera	1	0	1
Prestación de los Servicios Sociales en el marco del Modelo Pedagógico Institucional	1	0	1
Total general	5	2	7

Tabla 3. Estado acciones de mejora por proceso– Elaboro OCI. Fuente: Tablero de control.

7. SEGUIMIENTOS Y FORMULACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO:

En el primer seguimiento a planes de mejoramiento realizado durante esta vigencia, el plan de mejoramiento quedó compuesto por una totalidad de cincuenta y tres (53) acciones de mejora, distribuidas en veintinueve (29) abiertas y veinticuatro (24) vencidas.

Para el segundo seguimiento de la vigencia 2025, se recibió el tablero de control con un total de ciento veintiún (121) acciones de mejora, de las cuales cincuenta y tres (53) pertenecen al resultado del primer seguimiento del año 2025, la variación de sesenta y ocho (68) acciones adicionales corresponde a las formuladas e incluidas en el tablero de control en el periodo evaluado, tal como se detalla a continuación:

Auditoría	# Acciones
Auditoria al proceso seguimiento y mejoramiento a la gestión	14
Informe de acción de prevención y control a la función pública - oportunidades e inserción social para jóvenes en fragilidad y vulnerabilidad social y económica	6
Informe de seguimiento a la gestión del comité de conciliación y defensa judicial (acciones de repetición - conciliación) II semestre de 2024	2
Informe de seguimiento a la gestión del comité de conciliación y defensa judicial (acciones de repetición - conciliación) II semestre de 2025	1
Informe de seguimiento a las peticiones quejas, reclamos, denuncias y sugerencias-segundo semestre 2024	3
Informe de seguimiento al SIPROJ WEB - I semestre de 2024	2
Informe de seguimiento al SIPROJ WEB II semestre de 2024	2
Informe de seguimiento Comité de Conciliación y Defensa Judicial- I semestre de 2024	1
Informe final auditoría al proceso de Instrucción y Juzgamiento	15
Seguimiento a la estrategia territorial ESCNNA	22

Tabla 4. Relación de acciones de incluidas en el presente seguimiento– Elaboro OCI. Fuente: Tablero de control.

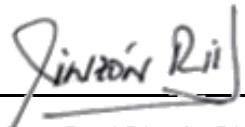
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
<p>SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY</p>	PÁGINA	10 de 10	
	VIGENTE DESDE	14/02/2023	

8. HALLAZGOS:

No aplica. (las observaciones fueron registradas de manera individual para cada acción de mejora, en el tablero de control).

9. RECOMENDACIONES:

- Ejecutar y reportar de manera prioritaria el monitoreo de las acciones de mejora que se encuentran vencidas.
- Se reitera la recomendación de definir actividades que robustezcan el seguimiento y control a la oportunidad, eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento, desde la primera línea de defensa.
- Generar por parte de la segunda línea de defensa, las alertas cuando se presente incumplimiento de fechas y acciones formuladas.
- Se insiste en la necesidad de que, se registren en el tablero de control oportunamente, todos los planes de mejoramiento formulados y aprobados, para lograr la diligencia en el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones y mitigar atrasos o vencimientos.
- Unificar la parametrización “tipo lista desplegable” para los nombres de los procesos responsables de implementar las acciones, a fin de lograr calidad en el archivo de tablero de control de los planes de mejoramiento, dado que, en la información recibida en el campo “Proceso”, registraba en varias situaciones, un mismo proceso con diferencias en los nombres registrados.
- Se recomienda que, para los siguientes seguimientos las columnas correspondientes con la evaluación por parte de la OCI, no tengan restricciones ni formulaciones, para el campo de estado se sugiere que únicamente se mantenga el formato condicional en relación con las reglas de resaltado.

VºBº Auditor (a)  FIRMA: _____ NOMBRE: Jean Paul Pinzón Riaño	Aprobación jefe Oficina de Control Interno  FIRMA: _____ NOMBRE: Marcela Delgado Guarnizo
--	--